

Fecha: 16-01-2026  
 Medio: El Observador  
 Supl.: El Observador  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Personas con discapacidad denuncian trato indigno e indiferencia municipal durante traslado a un paseo al Cajón del Maipo

Pág. : 24  
 Cm2: 304,9  
 VPE: \$ 414.629

Tiraje: 15.000  
 Lectoría: 45.000  
 Favorabilidad:  No Definida

## Personas con discapacidad denuncian trato indigno e indiferencia municipal durante traslado a un paseo al Cajón del Maipo

**Bus no tenía rampa, el chofer los dejó en la berma y debieron caminar más de una cuadra por camino de tierra llevando equipajes**

**LOS ANDES.** - Un grave episodio de presunta discriminación y negligencia municipal denunció César Arancibia, presidente de la Unión Comunal de Organizaciones de Personas con Discapacidad de Los Andes y del Centro Esperanza Nuestra, tras un paseo recreativo realizado el pasado 26 de diciembre al Cajón del Maipo, actividad que buscaba cerrar el Mes de la Discapacidad y que terminó marcada por situaciones de riesgo, maltrato y abandono.

Según relató el dirigente, la agrupación solicitó con un mes de anticipación un bus municipal con rampa de acceso para trasladar a 35 personas, entre ellas personas con discapacidad física, intelectual, personas TEA y adultos mayores con ayudas técnicas. Sin embargo, a un día del viaje fueron informados, vía WhatsApp y por el propio chofer, que el vehículo comprado

metido no sería enviado.

"El día 25 de diciembre me habla el chofer de la municipalidad diciendo que el bus que nosotros habíamos solicitado no iba a ser ese, y que nos enviaban otro que no cumplía con las condiciones", denunció Arancibia, explicando que el bus finalmente asignado obligó a subir a varias personas en brazos.

"Había que subirlas en brazos, lo cual es peligroso tanto para la persona con discapacidad como para quien la levanta", agregó.

La situación se agravó al momento de la salida, cuando el conductor impidió el traslado de un perro de contención emocional, provocando que una socia -madre del dirigente- y el propio Arancibia debieran descender del bus y trasladarse por sus propios medios. "Lo encontré una falta gravísima", sostuvo.

Pese a que el hecho fue informado en el momento vía WhatsApp al alcalde Manuel Rivera -quien contestó que no respondería por ese medio-, al administrador municipal y a otros funcionarios, Arancibia asegura que no hubo respuesta efectiva. "Tengo todos los WhatsApp, estaban todos al tanto de esto y ninguno hizo nada por evitar la situación", afirmó.

Asimismo, Arancibia

afirmó que durante el trayecto el chofer se negó a detenerse para que los pasajeros pudieran ir al baño.

### EXPUESTOS EN LA BERMA

Ya en destino, el bus dejó a las personas en plena carretera, en una curva por donde circulan camiones de alto tonelaje y vehículos a alta velocidad. "Estacionándose a mitad de berma, exponiendo la vida de más de 30 personas con discapacidad y sus cuidadores", relató, señalando que debido a esto, el grupo debió recorrer entre 100 y 150 metros por un camino de tierra y piedras, debiendo cargar sus equipajes y sortear una poza con barro, algo que en años anteriores nunca ocurrió, ya que los buses ingresaban directamente al recinto.

El silencio institucional posterior profundizó la molestia. "No hemos tenido llamadas del alcalde, denadie de la municipalidad, ni siquiera pidiendo disculpas", enfatizó el dirigente, quien además denunció que recién en febrero -dos meses después de los hechos- será recibido en el Concejo Municipal.

### CONCEJALA PRESENTÓ OFICIO

Desde el Concejo, la concejala Marianela Benavides con-

firmó la gravedad de la denuncia y las gestiones realizadas. "Ellas me dejan un mensaje a eso de las 9 de la mañana (...), porque el bus no cumple con las condiciones necesarias para trasladar a personas con discapacidad y tuvieron que cargar a las personas en brazos y eso representa un alto riesgo", señaló.

La edil afirmó que intentó contactar sin éxito al alcalde y al administrador municipal, por lo que decidió actuar formalmente. "Con fecha 30 de diciembre del 2025 le ingresé al alcalde Manuel Rivera un oficio cuya referencia es vulneración de derechos y exposición de la integridad física y emocional de agrupación de personas con discapacidad", explicó.

En dicho documento, Benavides solicitó aclarar por qué no se envió el bus accesible, qué ocurrió con ese vehículo y exigió responsabilidades por el actual del conductor. Además, pidió medidas administrativas. "Solicité que se realice una investigación sumaria o un sumario administrativo a fin de establecer las responsabilidades de las personas que tomaron las decisiones que pusieron en riesgo y maltrataron a 30 personas con discapacidad de nuestra comuna", sostuvo.



Las personas con discapacidad fueron dejadas en la berma, a unos 150 metros de su destino, a pesar de que había un camino habilitado para que el bus municipal pudiera entrar.

**Vuelve la Fiesta del Vino Aconcagua con destacadas viñas y gastronomía**